



Buenos Aires, 29 de junio de 2019

**Ref: Licitación Materiales Deportivos – 3° Etapa**

**A los Delegados/as de las afiliadas,  
A los Clubes,  
y a la Comunidad del Tenis de Mesa en general:**

Por medio de la presente, damos inicio y publicidad a la **3° Etapa** de la licitación de materiales deportivos. En particular de los pisos de goma cuyos lotes quedaran vacantes de postulaciones, en las primeras dos etapas que fueron de exclusividad para Instituciones Afiliadas.

En esta 3° Etapa, **se abre la licitación a clubes y particulares** de la comunidad del tenis de mesa, que quedarán habilitados a partir del día de la fecha a **postularse para la compra de pisos de goma**, en los plazos y conforme las condiciones que a continuación se detallan:

**Materiales deportivos ofertados por lotes:**

#	Detalle	Valor por M2	Total del Lote
<b>Lote 3</b>	<b>600 mts2</b> piso violeta marca Enlio	US\$ <b>12</b> por m2	DÓLARES SIETE MIL DOSCIENTOS = US\$ <b>7.200</b>
<b>Lote 4</b>	<b>600 mts2</b> piso violeta marca Enlio	US\$ <b>12</b> por m2	DÓLARES SIETE MIL DOSCIENTOS = US\$ <b>7.200</b>
<b>Lote 5</b>	<b>500 mts2</b> piso violeta marca Enlio	US\$ <b>12</b> por m2	DÓLARES SEIS MIL = US\$ <b>6.000</b>

*Nota: los valores operan como precio base y los lotes no se pueden dividir.*

**3° ETAPA – DESDE EL 1° DE JULIO Y HASTA EL 10 DE JULIO**

- Podrá participar de la compulsa cualquier institución y/o particular del ámbito deportivo que manifieste interés en la misma, siempre que su pertenencia al ámbito formal del tenis de mesa sea acreditable.





- Las propuestas deberán ser presentadas **hasta las 23 horas del día 10 de julio del corriente**, vía correo electrónico a [fatm@fatm.org.ar](mailto:fatm@fatm.org.ar) con copia a [iyamamoto@fatm.org.ar](mailto:iyamamoto@fatm.org.ar) y [fdjoffre@fatm.org.ar](mailto:fdjoffre@fatm.org.ar). La Nota deberá estar conformada con hoja membretada y firmada por el presidente y secretario y/o tesorero (**en el caso de corresponder**) y deberá constar claramente el nombre del lote, precio unitario, total y forma de pago propuesta.
- Una misma institución o particular, solamente podrá adquirir un (1) lote.
- Dentro de los 7 (siete) días posteriores al cierre del proceso, se informará a todos los oferentes el resultado de la misma.

### Proceso de adjudicación

- La FATM se reserva el derecho de desestimar cualquier oferta que no cumpla con las reglas normales y habituales de cualquier transacción comercial.

### Entrega de los materiales

- Los conceptos de embalajes, fletes y traslados, correrán por cuenta y orden del oferente, desde la ciudad de Santiago del Estero hasta su destino definitivo. La FATM podrá colaborar en la logística de traslado y embalaje, previo acuerdo por escrito con el adjudicatario de los gastos a abonar. La entrega de los materiales deberá realizarse a partir del día lunes 15 de Julio y hasta el día 31 de julio. Para el caso en que, el adjudicatario, no informe dentro de dichos plazos la FATM podrá rechazar la adjudicación.

Ante cualquier consulta, podrán dirigirse por correo electrónico a los correos mencionados anteriormente, sin excepción. No se realizarán intercambios por las vías informales

Sin más, los saluda atentamente,

**Fernando Joffre**

*Presidente*

